



Asunto: Relativo acuerdos 2, 3 y 4 de la 3ra.
Sesión ordinaria de la CIASI.

México, D. F. a 23 de noviembre de 2015.

**Al C. Doctor
Víctor Hugo Alcocer Yamanaka.
Secretario Técnico de la Comisión Intersecretarial
para la atención de sequías e inundaciones.
Av. Insurgentes Sur # 2416, Col. Copilco el Bajo,
Deleg. Coyoacán, CP. 04340
México, D.F.**

Esta Dirección General Adjunta de Oceanografía, Hidrografía y Meteorología a mi cargo,
en referencia a su oficio B00.7.- 1179 fechado el 13 de noviembre ppdo. relativo a los acuerdos 2, 3 y 4
de la 3ra Sesión ordinaria llevada a cabo el pasado 15 de octubre, remite los siguientes comentarios:

1. Esta dependencia se mantiene informada de la evolución y probables afectaciones del fenómeno de "El niño" con la información disponible publicada en el portal del Servicio Meteorológico Nacional.
2. No se cuenta con programas federales ni vinculación con los fondos sectoriales del CONACYT para atención directa de sequías e inundaciones, sin embargo, cabe mencionar, que el PLAN MARINA para apoyo a la población civil, es activado en caso de alguna contingencia derivada de ambas condiciones.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo y expresarle mi atenta y distinguida consideración.

Atentamente.

Contralmirante
Director General Adjunto
Fernando Alfonso Angli Rodríguez

SECRETARÍA DE MARINA
DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA
DE OCEAN. HID. Y MET.

COPIAS:

- Al C. Almirante C.G. DEM. Subsecretario de Marina.- Para su Superior Conocimiento.-Respte.-Edif.
Al C. Vicealmirante C.G. DEM.- Dtor. General de Investigación y Desarrollo.- P/su Sup. Cto.-Respte.-Edif.